

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA FERRETERIA LA 15 S.A.

En la ciudad de Manta a los 07 días del mes de enero del 2016 siendo las 10H30, se reunieron en las oficinas de la Compañía ubicada en la ciudad de manta en la calle 15 s/n La totalidad de accionistas de la empresa, los señores:

- José Cruz Rivera Solórzano Gerente, titular 99% de acciones que representan el 999.00 del capital social;
- Marco Antonio Rivera Cantos Presidente, titular 1% e acciones que representan el 1.00 del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Actuó como Presidente de la Junta el Señor José Cruz Rivera Solórzano en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria Doc. La señora Alejandra Barberan Moreira, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA

Habiendo constatando el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaro convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda.

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015
- 2.- Destino de los resultados del ejercicio económico año 2015 y aplicación de las Utilidades

A continuación se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- APRBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

La presidenta informo que, mediante sesión de Directorio de fecha 07 de enero del 2015, el directorio acordó aprobar Balances General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa del ejercicio económico del año 2015 que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Junta General de Sociedades.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad;

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía FERRETERIA LA 15 S.A. correspondiente al ejercicio económico año 2015, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO Y APLICACIÓN DE LAS UTILIDADES:

Los resultados financieros alcanzados por Ferreteria la 15 S.A. fueron satisfactorios y positivos. La Utilidad antes del Impuesto y participación fue de UD. 29.586.69 reflejando una disminución mínima con relación a la utilidad del año 2014 por un valor de UD 3.513.31 a pesar de la situación económica que atraviesa actualmente el país, también se debe al aumento que sufrió el costo de venta en relación al año anterior.

A continuación, el presidente pone a consideración de la junta el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2015, la Junta luego de analizar los documentos referidos aprueba por unanimidad el Balance General.

El presidente pone a consideración a los accionistas y manifiesta que corresponde a la junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, las utilidades obtenidas del año 2015, luego del pago de las participaciones del 15% a los trabajadores serán repartidas a los socios.

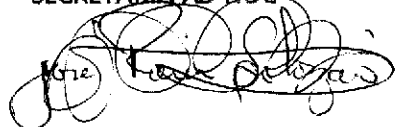
Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad la propuesta.

No habiendo otros asunto para tratar se levantó la sesión siendo las 14H30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

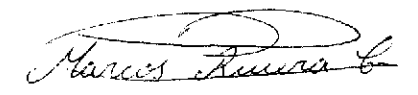
Para constancia firman



ALEJANDRA BARBERAN
SECRETARIA AD-HOC



JOSE CRUZ RIVERA SOLORZANO
GERENTE



MARCO ANTONIO RIVERA CANTOS
ACCIONISTA